



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-002770

Res. 2688/2021

Montevideo, 12 de agosto de 2021.

VISTO: La Resolución N° 2213/2021 de fecha 8 de julio de 2021 de Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización del Llamado a Aspiraciones para cubrir el cargo vacante de Jefe de Servicio Adjunto al Departamento de Física en el Instituto Tecnológico Superior, código 1165 con 20 horas semanales de labor;

RESULTANDO: I) que se inscribió un solo aspirante;

II) que en estos obrados surgen las Actas con fecha 05/08/2021 y 09/08/2021, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

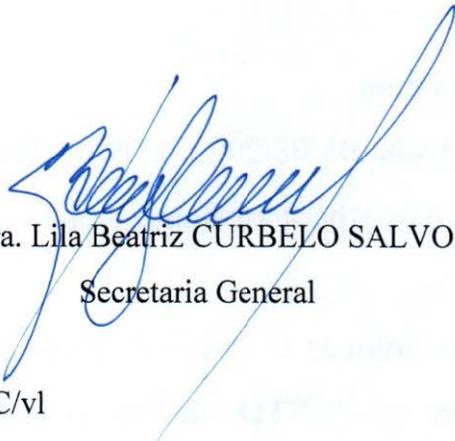
RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación de aspirantes para cubrir el cargo vacante de Jefe de Servicio Adjunto al departamento de Física en el Instituto Tecnológico Superior, código 1165 con 20 horas semanales de labor:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES                 | C.I.        | PUNTAJE FINAL |
|----|-------------------------------------|-------------|---------------|
| 1  | CHIARLONE PREYONES, Diego Alejandro | 1.882.079-1 | 70,60         |

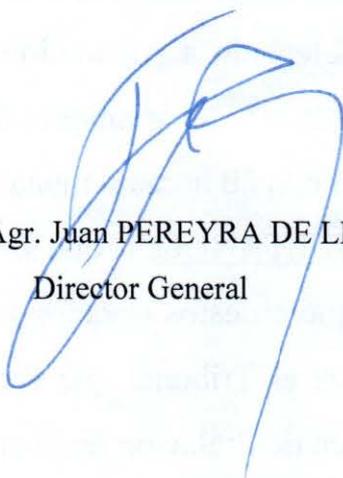
2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

NC/vl



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General